

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16872 *Resolución de 9 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Villada (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 15 de junio de 2024 (BOE-A-2024-12166), se ha publicado la Resolución de 4 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Villada (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 106, de 3 de junio de 2024.

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 154, de 8 de agosto de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Villada, 9 de agosto de 2024.—El Alcalde, Manuel Gañán Rodríguez.